



CONVOCATORIA EXTERNA

La dirección general del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro invita a todos los interesados que cumplan A) Con lo dispuesto en las condiciones específicas de trabajo de los Institutos Tecnológicos Descentralizados; B) Con lo dispuesto en el Reglamento de Escalafón vigente del ITSPA, a participar en el proceso de obtención de **16 horas** con clave de **Técnico Docente Asignatura "A"** con carácter de **interino**.

GENERALIDADES DEL PUESTO

NOMBRE DE LA PLAZA: Técnico Docente Asignatura "A" para Instructor de Atletismo

ADSCRIPCIÓN: Subdirección de Planeación Evaluación y Vinculación

DEPARTAMENTO: Actividades Extraescolares Innovación y Calidad

CLAVE: E13003

CARÁCTER: Interino

JORNADA LABORAL: 8:00 a 16:00 Ajustando horario de acuerdo a las necesidades del Área

SALARIO MENSUAL: 3,934.00

OBJETIVOS DEL PUESTO

Participar, promover y facilitar la instrucción de los alumnos en actividades culturales y deportivas propias de la formación integral de los alumnos del instituto, así como coadyuvar en la realización y coordinación de eventos culturales, deportivos y cívicos del instituto.

FUNCIONES

- 1) Participar con el titular de la unidad administrativa de adscripción en la elaboración del programa de trabajo y programa operativo anual, y participar en el cumplimiento del mismo.
- 2) Elaborar y presentar un plan de trabajo semestral correspondiente a la disciplina deportiva o actividad cultural que se le asigne, que deberá estar alineado con el correspondiente programa de trabajo anual y en apego a lo presupuestado en el programa operativo anual autorizado por el área de adscripción.
- 3) Presentar al titular de la unidad administrativa la propuesta de evaluación del curso para su revisión y autorización.
- 4) Elaborar los registros, listados, controles de asistencia y toda aquella documentación necesaria para el seguimiento, control y acreditación del desempeño de los alumnos que la normatividad establezca.
- 5) Atender las comisiones con motivo de los eventos y actividades culturales, deportivas y cívicas, locales, estatales y nacionales, que les sean asignadas por el titular de la unidad administrativa de adscripción.
- 6) Diseñar, elaborar e implementar recursos didácticos para impartir la disciplina y/o actividad deportiva y/o cultural para la que fue contratado.
- 7) Informar al titular de la unidad administrativa de adscripción o a quien él lo determine, sobre las incidencias generadas de la actividad con los alumnos, tal como bajas y altas en sus grupos, entre otras.
- 8) Proponer las estrategias de promoción y difusión de la disciplina y/o actividad deportiva y/o cultural.
- 9) Resguardar y mantener en óptimas condiciones el equipo y materiales asignados para el desempeño de su disciplina y/o actividad deportiva y/o cultural, y en caso de existir un desperfecto o incidente, repórtalo al titular de la unidad administrativa de adscripción.
- 10) Presentar reportes de las actividades desarrolladas al titular de la unidad administrativa de adscripción con la frecuencia que éste lo solicite.

"De acuerdo a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación que se implementa en esta Institución, se prohíbe la discriminación por motivos de raza, religión, orientación sexual, condición física, socioeconómica o por algún otro motivo. De igual manera se prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo."

11) Realizar las demás actividades que le indique el titular de la unidad administrativa que sean afines al cumplimiento del objetivo de la misma.

REQUISITOS

1. Escolaridad: Certificado de Bachillerato o equivalente del nivel medio superior
2. Experiencia: 1 año de experiencia en la disciplina y/o actividad deportiva y/o cultural.
3. Conocimientos: Dominar la expresión cultural y/o actividad deportiva, además de su historia, conceptos y técnicas que implica su desarrollo. Aspectos Personales: Sentido de responsabilidad; orden, disciplina, colaboración, buenas relaciones personales, humanas y espíritu de apoyo. Colaboración y dinamismo para trabajar en equipo.
4. Constancias de cursos, capacitaciones, eventos, etc, durante el año anterior a la publicación la presente en la disciplina que trata la convocatoria.


En función de los aspectos antes mencionados se presenta el siguiente calendario para la observancia de los participantes:

- 1) Recepción de expedientes en el Departamento de Recursos Humanos los días 06, 07, 08, 09 10 de septiembre de 2018 en horario laboral
- 2) Valoración de los expedientes por la Comisión Mixta de Escalafón el día 10 de septiembre de 2018
- 3) Publicación de los resultados, 10 de septiembre de 2018

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión encargada del concurso.

Pátzcuaro, Michoacán, a 06 de septiembre de 2018.

ATENTAMENTE
EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®



LIC. AGAPITO PÉREZ DÍAZ
PRESIDENTE ÁRBITRO



C. P. FERNANDO DOMÍNGUEZ CHÁVEZ
REPRESENTANTE PARTE PATRONAL



PSIC. ELIZABETH OREJON CALDERÓN
REPRESENTANTE PARTE SINDICAL



C.P. ENRIQUE ROMAN CARDENAS
REPRESENTANTE PARTE PATRONAL



MCPAE. NINFA AGUILAR AGUIAR
REPRESENTANTE PARTE SINDICAL

"De acuerdo a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación que se implementa en esta Institución, se prohíbe la discriminación por motivos de raza, religión, orientación sexual, condición física, socioeconómica o por algún otro motivo. De igual manera se prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo."